**Acta N° 1566**

En la ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de septiembre de 2023 se reúnen en modalidad presencial los directores Claudio Dowdall, Hugo de Achaval y Eduardo Ventura.

Via Zoom Meeting ID: 829 7200 4743 Passcode: ReunionCD están presentes: Los directores Ma. Cecilia Planes, Esteban Trotz, Felipe Amadeo Lastra, Guillermo Manfredini, Marcelo Iraola, Rodrigo Diaz de Vivar, Santiago Miguens, Lucio Bellocq, Ricardo Guillermo Vidal, Gonzalo Prenna, Sebastián Forcat, Ricardo Matho Meabe, Adrian Pallotta y Joaquin Gahan.

Asimismo, participan vía zoom los socios: Carlos Solanet, Emilia Agostini, Gonzalo Barreneche, Inés Arias Figueroa, Lourdes Arias Figueroa, Francisco Stern, Luciano Trangoni, Ricardo De Oto, , Alejandro Russo, y Marcos Cardini.

Forman parte de la reunion en la modalidad presencial el socio Walter Albornoz y la gerente de la Asociación, Srta. Giselle Del Rosso.

Siendo las 17:35 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Informe de Presidencia:**

* El Sr. Claudio Dowdall informa que fue a la Expo Nacional A que se realizó en Rio Cuarto el pasado fin de semana, acompañado del secretario Hugo de Achaval y de la directora Cecilia Planes. El desarrollo del evento fue muy bueno, tanto la morfología y la función, que mantuvieron una reunión con los socios y criadores de la zona con el fin de intercambiar opiniones sobre la región. A su vez se reunieron con el presidente y miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rio Cuarto donde se manifestó el apoyo mutuo para la realización del evento en este marco de la exposición anual. El sábado a las 19 30 hs se desarrolló el último festejo del Centenario programado para este año donde concurrieron aproximadamente 80 personas entre socios, criadores, autoridades y expositores de la muestra. También comenta que cree que se le debería dar más apoyo institucional de la Asociación cuando se realice la exposición nacional A para de esta manera tener una mayor afluencia de expositores y constituir un evento de la mayor jerarquía posible en post del desarrollo de la raza.
* El presidente, plantea que recibió una propuesta del Sr. Luis Meinero de participar en el Festival de Doma y Folclore de Jesús Maria, un evento que no solo le daría presencia a la ACCC en uno de los festivales mas populares del pais, sino que también le daría visibilidad en la transmisión de la TV Publica a nivel nacional. A su vez hablo con el Sr. Mariano Andrade quien le propuso hacer un aparte campero. Pone el tema a debate de los directores para que den su opción respecto de que actividades hacer y si se avanza en el tema.

Felipe Amadeo Lastra consulta sobre qué actividades se quieren realizar, si una actividad funcional como Aparte Campero o Rodeos o bien alguna presentación ecuestre.

Cecilia Planes recuerda que la última vez que ella presenció el evento, tuvo bastantes temas en la organización y logística ya que la masividad del evento lo hacía muy difícil.

Rodrigo Diaz de Vivar sugiere que de hacer alguna actividad sea sin hacienda ya que al ser un evento televisado nos puede traer consecuencias por el bienestar animal.

Gonzalo Barreneche comenta que en los últimos dos años hubo una Escuadra con todos Criollos y participaron varias hijas de socios.

Se pone a votación la moción de, en el caso de hacer una prueba oficial de la ACCC durante el Festival, que sea sin necesidad de hacienda, por unanimidad se vota a favor de la moción. Se le va a comentar lo resuelto al Sr. Meinero para que avance con una propuesta concreta en tal sentido para ser evaluada y aprobada por el consejo directivo.

1. **Detalle comisiones / conformación / objetivos y funcionamiento**

La idea de esta comisión es que las comisiones que tengan un volumen grande de eventos o actividades sean de 7 integrantes (con la suficiente cobertura territorial y de la disciplina), las de mediano funcionen con 5 integrantes y el resto con un minimo de 3 integrantes.

A continuación, se detalla como quedarían conformadas las diferentes comisiones:

**Comisiones Institucionales:**

Comisión Técnica:

Coordinador: Ricardo Matho Meabe,

Integrantes: Felipe Jose Ballester y Carlos Solanet

Comisión de Jurados:

Coordinador: Federico Argüelles

Integrantes: Claudio Dowdall, Martin Rocha, y José Amadeo Lastra

Esta comisión se ocupará de la incorporación de nuevos jurados, de las designaciones de los jurados en evento categoría B y BP, de la realización de capacitaciones a los jurados de morfología junto con la comisión técnica y de la carrera y desarrollo de los Jurados de Morfología.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Responsabilidad Social:

Presidenta: Elena Cataldi

Maria Aluminé Bravo Roveda

Patricio Kehoe

Florencia Squirru

Agustina Oderigo

Francisco Alvarez Amuchasteguy

Cecilia Fernandez Gotti

2 socios más a definir

Esta comisión tendrá como objetivo el desarrollo de diferentes proyectos que estén vinculados a la responsabilidad social de nuestra institución, a través de programas anuales en el eje social, educativo y medioambiental (por ejemplo, este año luego de la Marcha F.F.E. se equipó una sala de primeros auxilios con lo recaudado de los marcheros). La idea es que se comunique a nivel nacional este tipo de acciones.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Veterinaria y bienestar animal:

Presidente: Patricio Kehoe

El trabajo de esta comisión será velar por el cumplimento del bienestar animal en todos los eventos de la Asociación y de los reglamentos de veterinaria y tiene, también, por objeto la prevención y el control del uso de sustancias prohibidas que puedan alterar la performance de los equinos de la Raza Criolla. Asimismo, se conformará un equipo de veterinarios de la raza “acreditados” en las diferentes regiones para que, cuando se requiera la presencia de un veterinario, sea un profesional con conocimiento de la raza y de las reglamentaciones de la ACCC. Guardar el bienestar animal, pregonar por reglamentar.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Comunicación y Marketing:

Presidente: Carlos Lorefice.

Integrantes: Joaquin Gahan, Ivana Ortiz, Guillermo Ortelli y Alfredo Sayus.

La comisión ya se encuentra trabajando en un plan estratégico de comunicación integral que será presentado en aproximadamente un mes.

Comisión de Delegados:

Presidente: Hugo de Achaval.

Integrantes: Francisco Madero y Sebastián Forcat

La comisión se abocará en los próximos 60 días, a realizar reuniones con los distintos delegados y sus zonas, para generar el cuerpo definitivo de delegados, con el objetivo de conformar delegados y sub delegados en cada región.

DETALLE DE DELAGADOS REGIONALES

REGION I - a - SALTA Y JUJUY

María Lourdes Arias Figueroa

(Subdelegada en Jujuy: Emilia Agostini)

REGION I - b - TUCUMÁN, CATAMARCA Y SANTIAGO

Juan Marchetti

REGION II - CHACO - FORMOSA

Alejandro Di Giacomo

REGION III - LITORAL

Federico Camaño

REGION IV - CUYO

Sergio Brunetti

REGION V - a - CENTRO NORTE

Vicente Matías Aznar

REGION V - b - CENTRO SUR

Gonzalo Barreneche

REGION VI - ROSAFE

Claudio Garziera

REGION VII - Bs. As. OESTE

Javier Pinto Kramer

REGION VIII - BS.AS. NORTE

Tomas Kehoe

REGION IX - BS.AS. CENTRO ESTE

Ricardo De Oto

REGION X - BS.AS. SUD OESTE

Emilio Castello

REGION XI - PATAGONIA NORTE

Germán Ortiz (h)

REGION XII - LA PAMPA

Eduardo Walter

REGION XIII - PATAGONIA SUR

Francisco Milicevic

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Socios:

A definir su conformación.

Comisión de Internacionales:

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que por ser una comisión estratégica, propone que esta comisión la tome directamente la presidencia en la cabeza de su vicepresidente.

Integrantes: Esteban Trotz y Carlos Solanet

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Exposiciones:

Presidente: Marcos Cardini Zar.

Integrantes: Joaquín Tapia, Joaquín Gahan, Cecilia Planes, German Ortiz, Ivana Ortiz y Juana Nogues.

Tendrán como adscriptos a la comisión para consultas o sugerencias a Patricio Vera Ocampo y a Lucio Bellocq.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Capacitaciones:

A definir

Comisión de Relaciones Institucionales:

A definir

Comisión de Reglamentos:

A definir

Comisión de Cultura y Turismo Rural:

A definir

Comisión de Comercialización y Desarrollo de Mercados:

A definir

**Comisión de Disciplinas Funcionales:**

Las comisiones de actividades funcionales contarán con la autonomía que llevan hasta el día de hoy y se presentan las siguientes propuestas:

Comisión de Aparte Campero:

Presidente: Mariano W. Andrade

Integrantes: Nicolas Belloqc, Rodolfo Becerra, Eduardo Funes, Adrian Pallotta, Maria Emilia Agostini y Javier Pinto Kramer.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Corral de Aparte:

Presidente: Claudio Garziera.

Integrantes: Fernando Canut, Hernán Crespo y Gonzalo Perea.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Rodeos:

Presidente: Luciano Trangoni.

Integrantes: Alejandro Delfino, Ignacio Nicotra, José Amadeo Lastra, Santiago Gabrielli, Fernando Petri y Tomas Tronconi.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Freno de Oro:

Presidente: Marcelo Iraola.

Integrantes: Rodrigo Diaz de Vivar, Tomas Föhrig, Patricio Kehoe, Walter Albornoz, Mariano Oneto y Alejandro Russo.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Resistencia:

Presidente: Ignacio Bonfanti

Integrantes: Sebastian Bonfanti, Emilio Solanet, Rosendo Decotto, Guillermo Massola, Tomas Vaccarezza y un socio más a determinar.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad

Comisión de Rienda:

Presidente: Martin Crespo

Integrantes: A definir.

El presidente propone la figura de un “Coordinador de Actividades Funcionales” para que sea el nexo que unifique criterios entre las diferentes pruebas.

El Sr. Claudio Dowdall propone a Carlos Solanet para ocupar ese cargo, se pone a votación y se aprueba por unanimidad.

1. **Presentación de Socios:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CAMBIOS DE CATEGORIA** |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA ACTUAL** | **NUEVA CATEGORIA** | |
| Petersen, Marcos | Adherente | Activo | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| Agropecuaria Vidal S.A. | Rodriguez Arredondo, Fernando Agustin - Argüelles, Federico | SI | Activo | Buenos Aires |
| Baret, Luis Eduardo | Etchebehere, Raul - Gramisu, Mario Oscar | SI | Activo | Costa del Este |
| Gabrielli, Santiago | Greco, Hector Gustavo - Nicola, Gustavo Tomas | SI | Activo | Rio IV -CBA |
| Vaccarezza, Tomas Ignacio | Bonfanti, Ignacio - Bonfanti, Sebastian | NO | Activo | C.A.B.A. |
| Bravo Roveda, Venancio | Bravo Roveda, Maria Alumine - Bravo, Gregorio | SI | Activo | C.A.B.A. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Activos | Adherentes | Vitalicios | Honorarios/ Emérito | Total |
| **Del 07/08** | 795 | 147 | 90 | 3 | 1035 |
| **Nuevos** | 5 |  |  |  | 5 |
| **Cambio de categoría AD a AC** | 1 | -1 |  |  | 0 |
| **Cambio de categoría AC a AD** |  |  |  |  |  |
| **Cambio de categoría Vitalicios** |  |  |  |  |  |
| **Renuncias** |  |  |  |  |  |
| **Fallecidos** |  |  |  |  |  |
| **Cesantes** |  |  |  |  |  |
| **A 4 de septiembre** | 801 | 146 | 90 | 3 | 1040 |
|  |  |  |  |  |  |

1. **Temario por Comisiones:**

Comision de Freno de Oro:

* Fecha y Lugar de la Final de Freno de Oro 2023: El Sr. Marcelo Iraola informa que, luego de un análisis de las distintas alternativas posibles para la realización de la final, la propuesta de la Comisión es que se realice en el contexto de Nuestros Caballos 2024, y solicita que se hagan las gestiones necesarias para mejorar la manga de salida y contar con la disponibilidad de una pista de calentamiento.

Se pone a debate la propuesta de la comisión se aprueba por unanimidad.

* Pedido de Final de C.I.O. de Arias, final pedida por Jesus Maria y Mendoza: La Comision informa que, debido a que el cierre del Ranking será el 31/12/2023, no concuerda con la fecha pedida por Arias, por lo que creen conveniente si asi fuese posible, que la final se realice en Jesús Maria, debido a las instalaciones que tiene para la realización de esta y al compromiso y dedicación de todos estos años de Jesús Maria para el desarrollo de las distintas pruebas de la raza. A su vez se pone para su análisis el pedido de Mendoza ya que no estaba contemplado para la C.I.O.

Se pospone la definición para la próxima reunion para coordinar opiniones con el resto de las comisiones involucradas y realizar las consultas necesarias con las sedes en cuestión.

* Nombramientos de Jurados de Freno de Oro: El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar, envió un mail que dice “me comunicó el presidente del colegio de jurados, el señor André Rosa, que han sido aprobados como jurados del Freno de Oro la señorita Ana Kehoe y los señores Agustín Braida, Segundo Mutti y Baltazar y Manuel Peirano. Estos últimos al no ser socios aun de la ACCC no podrán jurar hasta que no regularicen su situación.

Se aprueban los nombramientos y se le solicita a la comisión que presenten un plan de tiempos para que del cuerpo de jurados que aprobaron el curso de Freno de Oro y que aún no son jurados de Morfología realicen el curso correspondiente para regularizar la situación y así puedan jurar tanto el freno de oro como la Copa Incentivo de Oro en el futuro.

Comisión de Rodeos:

* Cierre de Ranking General: Toma la palabra Luciano Trangoni e informa que, a pesar de que la Comisión anterior tenia el proyecto de cerrar el ranking en una fecha posterior, consideran desde la Comisión actual dejar como cierre la fecha que esta informada desde el inicio del campeonato, o sea el 22 de octubre de 2023.
* Fechas y sedes de cuartos de final, copa B y Final Nacional.

Se recibieron los pedidos de ser sede del primer cuarto de Final desde la organización de Trenque Lauquen, el pedido de ser sede de cuarto de final de Ayacucho y de Mendoza.

La comisión no estaba informada debidamente de la posibilidad de que Mendoza sea sede de un cuarto de final, por lo que van a analizar la alternativa según la fecha y sede de la provincia que se proponga. Respecto de Ayacucho, tampoco informó la fecha del evento, por lo que, si se hiciera en la fecha habitual en la que se hace la Expo en la Sociedad Rural, sería solo 15 dias antes de la final que se realizará en Nuestros Caballos.

El Sr. Ricardo Matho Meabe, comenta que para los que estan lejos, él menciona el caso particular de la gente de Litoral, hacer el cuarto en Ayacucho y a menos de 10 o 12 dias tener que volver a salir para ir a Palermo, sería una dificultad por el tiempo y costo de viaje que tienen los participantes de la zona. Comentario al que adhiere Rodrigo Diaz de Vivar.

Luciano Trangoni aclara que la nota de Ayacucho no tiene fecha por lo que se podría consultar a la organización si se puede adelantar la fecha a los primeros días de febrero para poder darle mas tiempo a los participantes entre los cuartos y la semifinal en Nuestros Caballos.

Se le solicita a la comisión que haga las gestiones correspondientes, para definir en la próxima reunión las sedes correspondientes.

Respecto de la copa B de Rodeos, al momento no de recibió pedido oficial de ninguna sede.

Comisión de Aparte Campero:

* La Comisión presenta el nombramiento de Jurado para Gustavo Passero y de Américo Parra.

Se aprueban los nombramientos

* Categoría Femenina: proponemos para el CICLO 2024 la creación de la categoría Amazonas, para los tríos compuestos en su totalidad por Damas, disputando el Campeonato Femenino de la Especialidad.

El mismo se ajustará en un todo al reglamento vigente, en una sola categoría de competición o sea por el momento no habrá categorías "A" y "B".

Culminara en una final Nacional, convocando a los 10 mejores equipos según el orden de mérito General, cumpliendo con la condición de que los equipos estén compuestos

únicamente por mujeres. Siendo un tema a analizar, pero esta Comisión sugiere que la final Nacional Femenina sea en el ámbito de la Exposición de Otoño de la Raza.

Para la constitución de los equipos se dejará sin efecto la prohibición de repetir montado, pudiendo los binomios de Amazona y montado repetirse en otros tríos mixtos, sin provocar la eliminación de equipo. Si el trio femenino tuviese mejores tiempos, estaría anulando la actuación en el orden de mérito general.

Una vez aprobado este pedido, se redactará un anexo implicatorio para incluir en el reglamento general.

El Sr. Ricardo Mathó Meabe solicita que antes de aprobar la categoría, que el estudio de abogados que asesora a la ACCC nos informe en el caso de aprobar una categoría femenina, no estamos cometiendo un acto de discriminación ya que sería la única actividad oficial que tuviese un campeonato en el que no participan hombres.

Eduardo Ventura menciona que hay una categoría femenina en la FZB y Giselle Del Rosso aclara que no es un campeonato, sino una copa especial que se hace entre las clasificadas de la Categoría B y C de la prueba, pero no es un campeonato en si.

Como esta categoría seria para el año que viene, se determina espera al informe del estudio jurídico para avanzar.

* Nota de la delegación de Mendoza donde piden ser sede de un cuarto de final, se da traslado a la comisión para su análisis.

1. **Otoño 2024:**

Nota del comité organizador de Nuestros caballos: “nos complace ponernos en contacto con ustedes siendo protagonistas y artífices de la realización de Nuestros Caballos con motivo de informarles que, ante la modificación de fecha notificada por “Expoagro” resultando la misma del 5 al 8 de marzo de 2024, hemos decidido modificar la fecha inicial prevista para Nuestros Caballos reprogramándola del 28 de febrero al 3 de marzo de 2024, y evitar así el impacto negativo que generaría una superposición entre ambos eventos en materia de presencia de productores, empresas y publico comercial.

Sin dudas, creemos es una decisión que favorece al desarrollo de Nuestros Caballos y contribuye a resguardar los intereses de todos los que hacemos y somos parte de la exposición más importante de la industria equina en Argentina.”

El Sr. Felipe Amadeo Lastra comenta que la fecha determinada es un perjuicio para la exposición, especialmente la morfología y que debería la ACCC debatir si quiere mantener a la Expo de Otoño con todas sus disciplinas como es actualmente, o bien dividir las distintas disciplinas en distintas sedes, o bien seguir haciéndolo en el marco de Nuestros Caballos o en otra sede alternativa.

Eduardo Ventura plantea que estamos atados a el calendario de La Rural, y consulta si no se puede alquilar el predio en una fecha particular que le convenga a la ACCC, o bien poder establecer fechas para los años venideros con La Rural S.A. para así poder tener más previsibilidad y ver la conveniencia de realizar Otoño en el marco de nuestros caballos.

Se somete a votación la realización de Otoño 2024 en el marco de Nuestros Caballos en la fecha anunciada, del 28 de Febrero al 3 de Marzo de 2024. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

El Sr. Claudio Dowdall plantea conformar una comisión adhoc para establecer las conversaciones con La Rural S.A. y poder hacer un análisis integral de la conveniencia o no de realizar la exposición de Otoño en el marco de Nuestros Caballos en el futuro, como así también poder establecer las fechas de los próximos años para poder tener la claridad del análisis.

Por otro lado, manifiesta la necesidad de conformar una comisión especial para la organización de la próxima exposición de Otoño y que la misma sea la que interactúe integralmente con La Rural S.A.

Se aprueba y queda pendiente para la próxima reunión la conformación de la misma.

1. **Palermo:**

* Modificaciones al reglamento de la Raza Criolla para Palermo 2024, se le solicita a la Comisión de Exposiciones que analice los cambios a realizar y lo presente en la próxima reunion ya que hay que entregar los cambios a Sociedad Rural Argentina el 2 de octubre.
* Proyecto Campeonato de Castrados 2024 (Proyecto Ricardo Matho Meabe), toma la palabra el Sr. Matho Meabe y comenta que debido a la buena concurrencia de Castrados en el último Palermo, está trabajando en una propuesta para presentar en el consejo directivo para mejorar el campeonato de los Castrados, agregando por ejemplo una prueba de lazo y la escaramuza que se hace en la C.I.O. para mayor dinamismo y realización de la prueba.

El proyecto será tratado por la nueva comisión técnica y presentado para aprobación del Consejo Directivo.

1. Proyecto Campeonato yeguas debidamente domadas. (Palermo primer turno 2024 para venta con posibles clasificatorias en el interior). Toma la palabra el Sr. Claudio Dowdall y plantea la posibilidad de evaluar la generación de un Campeonato Nacional de Yeguas Domadas que se realice en el marco de Palermo en el mismo sentido del campeonato de Castrados. Se deriva a la comisión técnica para su análisis y la presentación de un proyecto para su debate en comisión directiva.
2. **Tesorería:**

* Presupuesto, resignación de partidas, presupuestos por disciplina y seguimiento trimestral.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Manfredini y comenta que está trabajando en el presupuesto que ya venia analizando en su gestión anterior como protesorero y presentará en la próxima reunion el presupuesto junto con un informe financiero.

* Reintegro de gastos y viáticos para las distintas disciplinas. Tema no tratado, pasa para la siguiente reunión.
* Seguros contratados. Alcance, ampliación y resguardos futuros.

El Sr. Claudio Dowdall, sugiere analizar la contratación de los seguros para los jurados y personas que colaboran con la ACCC para los eventos que se realizan en todo el pais, a fin de resguardar los intereses de la Asociación y de los socios en incidentes que pudiesen ocurrir.

Asimismo, y debido al volumen de actividad de la raza, sugiere analizar la contratación de un seguro de integral para los directores y gerencia, ya que, este tipo de seguros resguarda a las autoridades frente alguna causa judicial por su rol en la ACCC. Se solicitarán presupuestos y se presentarán propuestas.

* Intereses sobre deudas: desde la administración de la ACCC, comentan que hay casos de socios con deudas con la asociación, por conceptos que no son de cuota social. Al no tener herramientas para exigirle el pago de los montos adeudados, es que plantean al Consejo Directivo como podemos manejar estos temas en general.

El Sr. Ricardo Matho Meabe, sugiere que, si los montos adeudados son por colaboraciones que hacen los socios para con la Asociación, deberíamos analizar en más detalle antes de definir que se le recargue intereses.

El Sr. Claudio Dowdall, plantea que deberíamos establecer una norma general y así poder darle a la administración de la ACCC una herramienta clara y contratamiento igualitario para todos los socios.

El Sr. Felipe Sinforoso Amadeo Lastra plantea que cada caso debería tratarse individualmente y ante la falta de un pago, solicitar a algún otro socio que se contacte con el deudor para plantearle la posibilidad de pagar.

Se le pide al la Tesorería que analice la situación y eleve una propuesta para ser considera a la Comisión Directiva.

El Sr. Dowdall pone a consideración para su revisión, que actualmente cuando un socio nuevo se asocia se le cobra el valor de 12 cuotas por adelantado, pero las misma son consideradas a cuenta de la actualización de las cuotas mensuales de los próximos 12 meses teniendo que abonar la diferencia de dicha actualización y no como cancelación total de las mismas. Plantea que considera que no se debería realizar de esta manera, ya que el socio que paga 12 cuotas lo hace por adelantado y que ese pago debe considerarse como cancelación total de las mismas. A su vez propone que el beneficio del porcentaje de descuento por pago adelantado anual de la cuota solo se haga efectivo con un año de antigüedad del socio, es decir, entra en vigencia el beneficio a partir del segundo año.

Se pone a votación y aprueba por unanimidad.

1. **Correspondencia:**

* AUSPICIO Remate La Perseverancia 14 de Agosto (ya pasó pero el pedido quedaría registrado al menos en el acta siguiente).

Aprobado

* Hernan Crespo: Carta finalización mandato presidente comision rienda.

Se agradece la gestión durante su mandato

* Carta Santiago Miguens

Lo analizará la comisión de Exposiciones y Jurados

* Renuncia delegado Sergio Brunetti.

Se da conocimiento de la carta de renuncia a su cargo como delegado y se comenta que vía telefónica el Sr Brunetti pidió que se desista de su carta. Se da traslado a la comisión de Delegados para su tratamiento.

Siendo las 20:30 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el próximo lunes 18 de septiembre a las 17:30 hs. de manera presencial.